

11

TERCER CONCILIO DE LETRÁN

(XI Ecuménico, según Roma)

Este concilio fue convocado por el papa Alejandro III (Rolando Bandinelli) (1159-81). Reunido en la basílica de San Juan de Letrán, en Roma, en el año 1179, para imponer la disciplina eclesiástica. Se tomaron medidas adicionales para reformar al clero frente a la simonía. Se ocupó asimismo del cisma entre los papas del período del emperador Federico I Barbarroja.

Antecedentes

A pesar de lo aprobado en los dos concilios lateranenses anteriores, aún seguía fermentando la virulencia de la teocracia legada por Hildebrando en el romanismo; pero frente a esta teocracia, se erigían las ambiciones de Federico I Barbarroja (1125-1190), quien subió al trono imperial con el firme propósito de revivir las ideas imperiales de Carlo-Magno, y restaurar la grandeza del Sacro Imperio Romano Germánico. Después de haber apresado a Arnaldo de Brescia por sus ideas de restaurar la República en Roma, Federico fue coronado en San Pedro el 18 de Junio de 1155 por el papa Adriano IV, quien no veía en Federico a un gobernante superior al papado, al estilo de Carlo-Magno, sino a alguien inferior al Sumo Pontífice, lo cual tuvo sus enojosas consecuencias.

Es interesante tener en cuenta que la supremacía que invocaba cada uno -papa y emperador- sobre el otro, se reflejaba en pingües regalías y beneficios. Federico interponía las concepciones imperiales según el Derecho Romano de Justiniano¹, queriendo volver así al poder absoluto de los césares, pero el papa también movía sus fichas para reivindicar sus supuestos derechos de señor feudal.

¹ Favor leer el capítulo 5, Concilio de Constantinopla II

A Adriano IV lo sucedió en el trono papal Alejandro III, ducho en doctrinas relacionadas con las pseudo-isidorianas y opositor empedernido de Federico Barbarroja; pero la facción imperial eligió al cardenal Octaviano con el nombre de Víctor IV, volviéndose a repetir temporalmente el caso de dos papas rivales, proliferando los sínodos para excomulgarse mutuamente; pero después de muchos años de luchas e intrigas, el emperador cedió en favor de Alejandro III, a quien en un acto de arrepentimiento, y para que se le levantase la excomunión, le besó los pies en Venecia, el 24 de julio de 1177.

Como es de suponerse, frente a una jerarquía eclesiástica dominante y entregada a las intrigas feudales e intereses temporales y mundanos, hubo reacciones del pueblo, a veces mal enfocadas y fundamentadas en errores, como el caso del movimiento surgido al sur de Francia y norte de Italia, de los llamados Cátaros (“los puros”) o albigenes, de Albi, ciudad francesa. Ellos, aunque de vida moralmente alta, retomando ideas gnósticas y maniqueas, eran dualistas; creían en dos fuerzas antagónicas igualmente eternas: una que personificaba el Bien y otra el Mal. De manera que también estaban alejados de la verdad del evangelio, atribuyendo al diablo todo o parte del Antiguo Testamento; eran enemigos del matrimonio, teniéndolo por obra de la carne; negaban la encarnación real y resurrección corporal de Cristo; de manera que ellos atribuían la salvación a las obras de vida y ritos como el ayuno, la repetición de ciertas oraciones y un llamado bautismo espiritual. La reacción del sistema en contra de todo lo que consideraran herejía y se les opusiera, era persecución con el uso de la espada y la hoguera.

El concilio

Para consolidar la paz y borrar malos recuerdos, el papa Alejandro III convocó un concilio ecuménico, el cual se reunió en la basílica de San Juan de Letrán los días 5, 7 y 19 de marzo de 1179, con la participación de 291 obispos y abades, la mayoría italianos. En sólo tres sesiones, el papa hizo aprobar 27 cánones. Con razón el emperador llamó a este concilio “el concilio del Sumo Pontífice”, el cual aprobó asuntos como los siguientes:

- En adelante el papa sería elegido por una mayoría de votos de las dos terceras partes, so pena de excomunión y privación del orden eclesiástico.

- Invalidación y deposición de todas las ordenaciones hechas por los

antipapas y sus ordenados.

- Prohibición de poseer y usufructuar varias dignidades eclesiásticas, pues a veces una sola persona recibía el producto de varias parroquias, y por ser beneficiario ausente, empleaba sustitutos.

- Este concilio, además de la excomunión, proclamó una cruzada contra los grupos considerados herejes, como los *cathari*, la que fue, en la opinión de algunos, la primera ocasión en que el sistema católico romano empleara este método contra quienes se llamaban cristianos.

- Hubo también disposiciones contra los usureros, sarracenos y piratas. Por ejemplo, prohibió que los judíos y musulmanes tuvieran esclavos cristianos. Este concilio, obrando en teoría a nombre del cristianismo, declaró que ningún cristiano debía ser sujeto a servidumbre. Esto iba encaminado a que entraran nuevamente en vigor las antiguas leyes antijudías, que prohibían rigurosamente a los judíos emplear cristianos a su servicio. A los cristianos se les prohibía vivir en los barrios donde vivían los infieles, como un paso hacia el futuro ghetto. También este concilio declaró a los judíos sospechosos de colaboración con los “herejes” albigenses.

- Como en otros concilios medievales, se legisló en contra de la simonía y la incontinencia del clero.

- Pedro Valdo y sus seguidores, “los pobres de Lyon”, ante las restricciones por parte de muchos obispos para predicar y evangelizar en su calidad de seglares, pidieron la autorización a este concilio, pero les fue denegada. Aunque el papa alabó y admiró la pobreza de los evangélicos valdenses, no les concedió lo que solicitaban, a pesar de que ellos buscaban la reforma de las costumbres sin apartarse de la obediencia a Roma, ni criticarla. Lástima grande, que cada vez que el Señor ha tocado las puertas de ese sistema para que vuelvan a Dios, han rehuído escuchar los emisarios del Señor; al contrario, los han perseguido, los han afrentado, los han golpeado, los han encarcelado, les han confiscado sus bienes y los han llevado a la hoguera. No han tenido luz en sus ojos para ver lo que el Señor dice: “*Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame* (Mateo 16:24). El lenguaje de los valdenses era extraño para estos eclesiásticos, más preocupados por las intrigas políticas y el engrandecimiento del papado, que por glorificar al Señor que ellos decían representar, y ser instrumentos de Dios para la salvación de las almas. Tan es cierto lo de esta ceguera, que años más tarde un inquisidor de Passau llegó a declarar que

los valdenses eran la secta más perniciosa para la Iglesia Romana, alegando que era la más antigua, la más extendida y por su gran semblanza de piedad. Eso nos demuestra que siempre ha habido un remanente fiel al Señor y a la fundamental doctrina de los apóstoles.

Consecuencias

A pesar de la paz de Venecia y de su ratificación en el concilio, las fricciones y contiendas entre Federico y los sucesores de Alejandro III en el papado continuaron, hasta que el emperador pereció ahogado el 10 de junio de 1190, cuando se puso a la cabeza de la tercera cruzada, en un intento por liberar el Santo Sepulcro.

El papa Lucio III excomulgó a los valdenses en un sínodo en Verona en 1183, pero ellos, por la poderosa voluntad de Dios, se siguieron extendiendo por todo Occidente. Un sistema dominado por el eclesiasticismo y la jerarquía clerical como el romanismo, ve una amenaza en un movimiento sencillo y laico que además tiene interés en serle fiel al Señor. En la historia de la Iglesia, a los valdenses se les conoce como un movimiento precursor de la Reforma, protagonistas como eran de una lucha frente a un sistema que se apartaba cada día más de la verdad; eran como un espejo donde podían mirar los romanistas sus desvaríos, mientras que el papado se iba fortaleciendo más. En la medida en que el papado se alejaba más de las doctrinas que predicaba el apóstol Pedro, más se hundía en las “grandezas” de las glorias terrenas por las teorías legadas por Hildebrando sobre el gobierno de la iglesia romana y su hegemonía universal.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.